



Terapia

Nueva composición para el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas.

Un grupo de Investigación del Servicio Sanitario Público de Andalucía (SSPA) ha desarrollado una nueva composición para la elaboración de un medicamento para el alivio, mejora, prevención y/o tratamiento de enfermedades o trastornos relacionados con la enfermedad de Parkinson.

Oficina de
**TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA**
Sistema Sanitario Público de Andalucía



Descripción

Distintos estudios consideran relevante el papel del sistema nervioso entérico en la etiopatogenia de la enfermedad de Parkinson (EP). De manera análoga existe una relación entre las enfermedades inflamatorias intestinales (EII) y la flora bacteriana.

Esta nueva composición puede ser utilizada para el alivio, mejora y prevención de la enfermedad de Parkinson.



Propiedad Industrial/Intelectual

Esta tecnología se encuentra protegida bajo patente.



Objetivos

Este grupo de investigación está buscando establecer un acuerdo de licencia o un acuerdo de colaboración público-privado para el desarrollo de la tecnología.



Ventajas

Esta composición puede ser utilizada junto a otros fármacos, o principios activos, adicionales para proporcionar una terapia de combinación.

Actúa como factor de protección reduciendo la incidencia de EP, al evitar la propagación de la alfa-sinucleína entérica, consecuencia de la modificación de una flora intestinal predisponente o de un determinado estado proinflamatorio o anti-inflamatorio intestinal.



Clasificación

Área: Biotech-Farma (Terapia)

Tecnología: Fármaco

Patología: Sistema Nervioso Central